

PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL TEOCELO 2022-2025

INTRODUCCIÓN

El programa Municipal de Protección Civil 2022 – 2025 del Municipio de Teocelo, ha sido elaborado por la Unidad Municipal de Protección Civil, en cumplimiento a la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 47 Fracción I; con el propósito de establecer los principios a los que estarán sujetas las acciones de protección civil y la reducción del riesgo de desastres a nivel municipal, impulsando la participación de los sectores social y privado en la gestión integral del riesgo, mediante el correcto funcionamiento del Sistema Municipal de Protección Civil.

El Gobierno Municipal es el primer respondiente para disminuir los niveles de vulnerabilidad y la atención a las emergencias y desastres, mediante la identificación de riesgos, disponibilidad de recursos materiales y humanos, así como la preparación de la comunidad y la capacidad de respuesta ante la emergencia.

Este documento es un instrumento rector para la Gestión Integral del Riesgo en nuestro municipio, es la base para establecer mejores tareas de prevención en la sociedad, perfeccionar capacidades de respuesta y enriquecer las habilidades a nivel local ante los fenómenos perturbadores, ya sean naturales o antropogénicos: sin duda no es un instrumento estático, debe ser flexible y actualizarlo día a día, para el fortalecimiento de las acciones y medidas que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

El presente programa presenta la estructura del Sistema Municipal de Protección Civil, el marco legal jurídico a nivel Federal y Estatal, instrumentos normativos y el perfil geográfico y social del municipio de Teocelo. La identificación de los riesgos a los que se encuentra expuesto el municipio, considerando los 5 tipos de fenómenos que establece el sistema Estatal de Protección Civil que son: Geológicos, Hidrometeorológicos, Químicos-Tecnológicos, Sanitarios-Ecológicos y Socio-organizativos.

El plan Municipal de Protección Civil para el municipio de Teocelo define las estrategias para aumentar la resiliencia de la población, con acciones concretas en las diferentes fases de la gestión integral del riesgo, estrategia **Correctiva, Prospectiva, Reactiva y Prospectiva-Correctiva**.

A la consideración del Consejo Municipal de Protección Civil, presento este programa para el análisis, y aprobación del mismo, para implementar una Gestión Integral del Riesgo, mediante políticas públicas que nos permitan eliminar o disminuir el impacto adverso de los fenómenos perturbadores, la identificación de riesgos y el análisis de vulnerabilidades y capacidades de respuesta; impulsando un desarrollo sostenible del Municipio de Teocelo.

C. Gabriel Galván Anell / Titulas de la Unidad Municipal de Protección Civil

Planificar, programar, coordinar y adiestrar los recursos públicos, materiales y humanos para la prevención, reducción del riesgo y atención de emergencias en el municipio.

Fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema Municipal de Protección Civil ante la presencia de fenómenos perturbadores.

Desarrollar programas especiales y específicos para la promoción de la cultura de autoprotección, logrando fortalecer la resiliencia de la población ante un desastre.

Ofrecer una respuesta oportuna y efectiva en caso de emergencia, con el propósito de reducir el daño a la integridad física, los bienes y el entorno de la población.

CLIMA: El clima existente en a región **en** la cual se ubica el centro de población de Teocelo corresponde a :

Semicálido húmedo, más cálido que los templados, donde las lluvias se distribuyen durante todo el año, siendo en la primavera y verano cuando son más abundantes, existiendo un porcentaje de lluvia en invierno del 20% de la participación pluvial anual. El mes más seco presenta una precipitación mayor de 40m.- la precipitación anual fluctúa entre los 1850.2 y 2245.8 mm.

Localidades que presentan este clima:

·Teocelo	·Baxtla	·Independencia	·Progreso
·Isla Grande	·Juan S. Conde	·Monte Blanco	·Tejería

Semicálido húmedo, su temperatura media anual varía de 18° c a 22° c, siendo el promedio en el mes más frío menor a 18° c. las lluvias invernal mayor de 5% y la precipitación del mes más seco menor a 40mm.

Localidades que presentan este clima:

·Llano Grande

Por su ubicación geográfica Teocelo cuenta con una temperatura media anual que varía de 16° c a 22° c siendo mas baja en los meses de invierno con temperaturas que van desde 15° C. HASTA 11°.

CLIMA DEL MUNICIPIO

FLORA: Su vegetación es de tipo bosque tropical perennifolio. Agricultura (64.67%) y zona urbana (4.86%) Selva (19.27%), bosque (5.69%) y pastizal (5.51%)

Uso Actual.- El municipio de Teocelo se encuentra constituido en su mayoría por la agricultura de temporal resultando ser el café (*Coffea Arábica*) el cultivo más característico, en segundo término se encuentran los pastizales inducidos y otros cultivos de menor extensión son los cultivos de maíz (*Zea Mays*); los cultivos de café se catalogan en tres formas comunes y por lo general se encuentran asociados con otras especies destacando principalmente *Musa* spp. (Plátano), otras especies que se localizan con los cafetos es la *Grevillea Robusta* (*Grevilia*), *Inga Jinicuil* (*Jinicuil*), *Inga Paterno* (*Chalahuite*) entre otras.

En cuanto a especies arbóreas utilizadas como sombra, se encuentra plantas epifitas de diversas familias, las más características son las Bromeliáceas (*Tenchos*), y Pteridofitas (*Helechos*).

Las especies de café que no dependen de la sombra de otro tipo de vegetación reduce la diversidad de cultivos asociados con la conservación de suelo, provocando la erosión del mismo sobre todo en aquellas zonas que cuentan con pendientes

EDAFOLOGÍA: La superficie edáfica del municipio de Teocelo se encuentra formada por dos tipos principales de suelo los cuales son: luvisol crómico +vertisol crómico ($lc+vc/2$) de clase textual media (limos) y no presentan fase química ni física. Su textura varía de migajón arenoso arcillosa, y el Ph va de moderadamente ácido a ligeramente alcalino. El horizonte "b" argílico tiene textura arcillosa y su color es de pardo rojizo. el pH es medianamente ácido la capacidad de retener nutrientes y cederlos a las plantas es moderada, su vegetación en la actualidad es de selva mediana y alta, combinada con la agricultura de temporal y al cultivo de pastos, estos suelos son generalmente profundos, pero muy susceptibles a la erosión, por lo que generalmente se tiene que tomar medidas preventivas para evitar dicho fenómeno.

Con respecto a los suelos vertisoles, éstos se formaron de lutitas, areniscas, calizas, conglomerados, rocas ígneas básicas y aluviones, los cuales son considerados como los más importantes. el horizonte "a" que se presenta es profundo y su textura es arcillosa o de migajón arcilloso, esto hace que generalmente sean compactos y masivos al estar secos, cuando se encuentran húmedos son muy adhesivos y expandibles, estos cambios provocan grietas profundas y anchas, de por lo menos un centímetro. Los suelos vertisoles que existen dentro de la localidad son los pélicos (vp) y crómico (vc) este último es el predominante en el municipio de Teocelo el cual es de tono pardo, teniendo un pH que varía de ligeramente ácido a moderadamente alcalino, el contenido de materia orgánica es media, estos suelos son aptos para el cultivo de pastos y actividades agrícolas de temporal y riego.

POBLACIÓN Y VIVIENDA

Población y Dinámica de Crecimiento

La integración del Municipio de Teocelo, Ver. en 1970 era de 7,944 habitantes lo que representa un 0.20% del total de la población del Estado. En 1980 contaba con 12, 437 habitantes representando un 0.23% del total de la población en 1990 se considera una población de 13, 050 equivalente al 0.214%

del total de la población del Estado. Para el año 1995, la población era de 14,050 habitantes lo que en porcentaje representaba un 0.215% actualmente la variación porcentual solo ha sido en décimas pues para el año del 2000 representaba el 0.217% con respecto al total de la población de Estado.

POBLACIÓN

Año	Total	Hombres	Mujeres	Proporción Estatal (%)
2010	16 327	7 982	8 345	0.21
2005	15 130	7 301	7 829	0.21
2000	14 900	7 369	7 531	0.21
1995	14 050	7 000	7 050	0.21
1990	13 050	6 495	6 555	0.21
1980	12 437	6 105	6 332	0.23

La dinámica de crecimiento de la Población se basa principalmente en las actividades económico-productivas que caracterizaron a la región durante mucho tiempo, como el cultivo del café, lo cual en la actividad ha variado significativamente, ya que gran parte de la población se dedica a actividades comerciales y otra parte emigra a la ciudad de Xalapa para realizar diversas actividades que generen ingresos. Todo esto como el resultado de la baja oferta de empleo que predomina en la localidad.

Ejemplo de análisis de población en el municipio

HABITANTES EN PRINCIPALES LOCALIDADES	
LOCALIDAD	HABITANTES
Teocelo	9 967
Monte Blanco	1 708
Llano Grande	1 405
Texin	1 041
Baxtla	695
Resto de localidades	1 511
Indicadores	
Población total, 2010	16327
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	25.7
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	11.5
Relación hombres-mujeres, 2010	65.7

ESTADÍSTICAS VITALES ANUALES	
CONCEPTO	INDICADOR
Nacimientos	346
Defunciones Generales	115
Defunciones de menores de un año	3
Matrimonios	51
Divorcios	1

VIVIENDA

Traza Urbana

La localidad de Teocelo representa un asentamiento humano que se ubicó en el sitio en épocas anteriores a la llegada de los españoles; incluso, debido a los vestigios arqueológicos encontrados en la zona se identifica a ésta como habitada por pueblos indígenas correspondientes a la cultura Olmeca (Periodo Preclásico Superior, 600 a 200 a. c.).

Después de la conquista, Teocelo se convierte en un punto importante dentro de la actividad comercial de la Nueva España y se incluye dentro de la Ruta de Cortés. De este modo, este asentamiento fue evolucionado en su desarrollo, hasta adquirir el carácter de ciudad en 1898.

Topográficamente Teocelo se encuentra en una zona alta y con grandes extensiones planas, delimitado hacia el lado Noroeste y Sureste por importantes depresiones topográficas (**barrancas**).

Vivienda por Estrato Socioeconómico

Para el estudio de la vivienda en Teocelo se consideraron varios aspectos como el nivel socioeconómico, el cual toma en cuenta la superficie del predio, metros cuadrados de construcción y la calidad de los materiales empleados en su construcción, otro aspecto a considerar es la distribución espacial dentro de la mancha urbana así como de los servicios con los que cuentan estas, de acuerdo a estos aspectos se clasificaron y localizaron 3 tipos de vivienda

- a) Vivienda Media
- b) Vivienda Popular
- c) Vivienda Precaria

VIVIENDA MEDIA

Su posición dentro de la mancha urbana es la de mayor participación, el cual presenta un diseño masificado, este tipo de vivienda es habitada por la población que se encuentra en los rangos de los estratos medios-bajos, los materiales que presentan son permanentes y de buena calidad, en lo que a servicios de infraestructura se refiere éstas cuentan con todos los servicios y sus lotes por lo regular son de 200 a 300 m² (medidas promedio en el caso de Teocelo ya que la mayoría de los lotes son irregulares, esto debido a la traza urbana que existe en la localidad), las viviendas por lo general son construidas con materiales de la región como son las cubiertas de madera y teja, pero debido a la calidad de la construcción, se ubican en el nivel medio.

VIVIENDA POPULAR

Los materiales empleados para estas viviendas se caracterizan por tener materiales permanentes y acabados aparentes en lotes de menor superficie; en cuanto a servicios de infraestructura estos cuentan por lo general con agua y luz careciendo algunas zonas del servicio de drenaje principalmente

en las periferias de la localidad. Este tipo de vivienda se localiza en zonas de densidades altas y ocupadas por el estrato socio-económico bajo.

Conformando un 23.88% del total de viviendas al interior de la mancha urbana.

VIVIENDA PRECARIA

Una de las características de estas viviendas es que por lo general se localizan en las zonas de densidad baja, presentando construcciones mínimas sobre predios de dimensiones grandes, los cuales no responden a un diseño y cuentan con uno o dos cuartos, provocando con esto un alto índice de hacinamiento; por otra parte los materiales de éstas son perecederos en muros pisos y/o cubiertas sin acabados, en tanto que a servicios básicos de infraestructura se refiere por lo regular son deficientes y algunas veces nulo.

Para este nivel de vivienda se identifica un porcentaje de 3.21 del total del uso habitacional.

DENSIDADES

Para poder visualizar los grados de hacinamiento de los barrios que conforman la localidad de Teocelo, se realiza un análisis en tomo a los resultados obtenidos de los niveles de saturación que se determinaron en la investigación de campo. Esta información será de gran importancia para el desarrollo del nivel estratégico, permitiendo con esto dosificar y distribuir el emplazamiento de las viviendas en la localidad, en razón de redensificar las zonas aptas y potenciales para el desarrollo urbano e inhibir o controlar los asentamientos en zonas deficientes de servicios o inaccesibles.

Densidad Alta

En la localidad se presenta un alto porcentaje de esta densidad correspondiente a más de 20viv/ha.

La participación porcentual de este rango alcanza el **27.96%**.

Densidad Media Alta

Esta densidad se presenta con un promedio de 16.62 viv./ha. La superficie de este rango nos indica que su participación relativa dentro de la mancha urbana es del **24.03%**.

Densidad Media Baja

En lo que respecta a este rango, cabe mencionar que es el de mayor superficie con un total de 53-04-57 hectáreas, lo cual hacen un hacinamiento de 9.76 viv./ha.

La concentración de esta zona con respecto a la mancha urbana es el de mayor participación porcentual alcanzando un **38.95%**

Densidad Baja

Por último tenemos la densidad de este tipo, concentrado un índice de hacinamiento de 5 viv/ha.

El porcentaje que abarca con respecto a la Mancha Urbana es del 9.06% siendo el de menor superficie.

Equipamiento

La función que tienen estos elementos dentro de una ciudad es brindar apoyo en el desarrollo individual y social, asimismo el brindar un espacio para la realización de trámites administrativos propios de la comunidad.

Por ejemplo:

- Educación
- Abasto
- Salud
- Comunicación
- Administración Pública
- Cultura
- Servicio Urbano
- Recreación
- Deporte

Educación

La estructura que presenta el municipio de Teocelo en el ámbito de educación es de 45 establecimientos que imparte los servicios educacionales, considerando escuelas de nivel básico, supervisions escolares, estancias infantiles y centros de capacitación.

Total de escuelas en educación básica y media superior, 2011	39
Escuelas en preescolar , 2011	14
Escuelas en primaria, 2011	15

Escuelas en secundaria , 2011	5
Escuelas en bachillerato, 2011	5
Escuelas en formación para el trabajo, 2011	2

Salud y asistencia social

En este ámbito, la localidad de Teocelo cuenta con la unidad médica quirúrgica, elemento que brinda sus servicios y pertenece al Sistema público se ubica en el centro urbano en la calle de Covarrubias no. 2. Dentro de su radio de cobertura atiende a personas procedentes de las localidades de **San Marcos, Xico, Cosautlán, e Ixhuacán principalmente.**

La capacidad de servicio que ofrece es de 40 consultas diarias en promedio, cuenta con 5 consultorios, sala de usos múltiples y áreas de hospitalización.

Las condiciones físicas en las que se encuentran las instalaciones de este centro médico urbano son buenas

Cultura

Este subsistema ofrece los siguientes elementos:

- Bibliotheca pública, calle Covarrubias, Centro Histórico de la ciudad
- Museo local, calle Francisco I. Madero, colonia centro
- Casa de la cultura, calle 5 de Mayo, colonia centro

Deporte

Los campos deportivos con los que cuenta esta localidad son 2, uno de ellos se localiza en la calle San Pedro, el estado de conservación de este es regular

El Campo deportivo "El Magueyal" se ubica a un costado de la carretera que va hacia Coatepec, tiene 2-03-25 Has. Y está disponible todo el día, la demanda de servicio es local y el estado de conservación es regular.

Comercio y Abasto

Dentro de este ámbito la localidad cuenta con solo dos elementos de este tipo que es el Mercado Público "Enrique L. Soto" lugar donde se efectúan operaciones de compraventa de productos de consume básico, este se encuentra contenido dentro del Centro Urbano en la calle Independencia Oriente No. 2 la oferta de servicio es de 30 locales o puestos en una superficie de 516 m², no cuenta con ningún tipo de anexo.

Su cobertura engloba a la localidad de Teocelo y algunas localidades próximas a ella como Baxtla, Llano Grande, Progreso y Monte Blanco.

El otro elemento es el Rastro Municipal localizado en el callejón del Rastro s/n cuenta con un USB de áreas de matanza, la superficie total de esta área es de 150m², el radio de cobertura solo para esta localidad, su turno de operación es de horario matutino y vespertino.

Comunicación

En el aspect de establecimientos a cubrir las necesidades de este tipo de servicios se reconoce la existencia de 2 elemeto:

Administración de Correos, se ubica en Covarrubias No. 6.

Unidad Remota de líneas de la Compañía telefonica Telmex, se localiza en la calle 2a

De Allende cuenta con 90 m² de construcción y se encuentra en buenas condiciones, tiene 12 años en servicio aproximadamente. Este inmueble no proporciona servicios alpúblico.

Transporte

El equipamiento que proporciona servicios de transporte a la población de Teocelo es la Terminal de Autobuses foráneos propiedad de la Cooperativa de Líneas Unidad conformada por las siguientes Cooperativas: Coop. Loma de Oro, Alfa y Netzahualcoyotl, teniendo un total de 80 unidades. Entre las calles Rubén Darío y El Callejón del Rastro, cuenta con 4,311 m², no cuenta con andén de abordaje y la unidad de servicio es de 10 autobuses con hora de salida de la terminal cada 7 minutos.

Las rutas provenientes de la Ciudad de Xalapa y Coatepec que pasan por Teocelo se dirigen a: Ayahualulco, Cosautlán, Perote, Chilchotla, Tlachi y Llano Grande.

Las rutas de los autobuses Excelsior son: Limones, San Martín, San Miguel Tlapezcal, Piedra Parada, Ayahualulco y Chilchotla.

Las condiciones física de sus instalaciones son regulares.

Servicios Básicos

Agua Potable

El abastecimiento de agua potable de la localidad de Teocelo se realiza de tres manantiales, los cuales se encuentran bajo la supervisión del Gobierno Municipal.

Los manantiales que sirven como fuente de abastecimiento se conocen como:

- La Chirimoya
- La Peña
- El General

La zona de estos manantiales se conoce con el nombre de "Cocoxatla" el cual se maneja en tres etapas, siendo la primera etapa de la caja recolectora única a el tanque, la segunda etapa de captación del manantial La Peña a la caja recolectora y la Tercera captación del manantial el General hacia la caja recolectora siendo la extracción de los

tres manantiales de 23. 1 l.p.s. de ahí el recorrido del líquido se hace a través de la gravedad donde llega a un tanque superficial de mampostería con capacidad de 450 m³.

En las congregaciones el servicio de agua potable se abastece de diferentes manantiales. Actualmente 4109 viviendas del municipio cuentan con este servicio.

Alcantarillado Sanitario y Pluvial

El servicio de drenaje conectado a la red pública según datos del INEGI en el Censo General de Población y Viviendas 2010 reporta un total de 4035 viviendas que cuentan con este servicio.

Energía Eléctrica

La cobertura de la red eléctrica tiene como base los datos proporcionados por INEGI en las dos últimas ediciones de los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000 muestra que para el año de 1990 la localidad de Teocelo contaba con el 89.32% de cobertura de la Energía eléctrica, de un total de 1,555 viviendas reportadas y para el año 2000 el número de inmuebles que tenía Teocelo ascendía a 2063 viviendas, de las cuales 1,986 contaban con este servicio, el cual representaba el 96.268% del total de inmuebles.

En los datos del Censo de 2010 de las 4216 viviendas habitadas, 4131 cuentan con Energía eléctrica.

Economía

Actividades primarias

Superficie sembrada total (Hectáreas), 2011	3166
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2011	190
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectareas), 2011	2976

Superficie cosechada total (Hectáreas), 2011	3088
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2011	3166
Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas), 2011	159
Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas), 2011	151
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2011	28
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2011	3
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2011	336
Volumen de la producción de carne en canal de guajolote (Toneladas), 2011	8
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2011	1661
Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2011	15
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2011	55
Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2011	120
Actividades secundarias	Teocelo
Usuarios de Energía eléctrica, 2011	5361
Volumen de las ventas de Energía eléctrica (Megawatts-hora), 2011	6683
Actividades terciarias	Teocelo
Mercados públicos, 2010	1
Oficinas postales, 2010	10
Automóviles registrados en circulación (Automóviles), 2012	1108
Vehículos de motor registrados en circular (excluyente motocicletas), 2012	2062

Camiones y camionetas para carga registrados en circulación, 2012	953
Camiones de pasajeros registrados en circulación, 2012	1
Longitud de la red carretera (kilometros), 2010	27
Sucursales de la banca comercial, 2010	1
Sucursales de la banca de desarrollo, 2010	1
Cuartos registrados de hospedaje, 2010	48
Establecimientos de hospedaje, 2010	4
Inversión pública ejercida (Miles de pesos), 2010	1832
Inversión pública ejercida en desarrollo económico Miles de pesos), 2010	59

DIANOSTICO

TEOCELO se encuentra ubicado en la zona montañosa central del estado de Veracruz. Entre los paralelos 19° 20' y 19° 24' de latitud norte

Los meridianos 96° 50' y 97° 02' de longitud oeste; altitud entre 500 m en la zona de la congregación de Llano Grande y 1 420 m en la congregación de teczin.

Colinda al norte con el municipio de Xico; al este con los municipios de Xico, Coatepec y Tlaltetela; al sur con los municipios de Tlaltetela y Cosautlán de Carvajal; al oeste con los municipios de Cosautlán de Carvajal, Ayahualulco, Ixhuacán de los Reyes.

Características del territorio: se encuentra a 24km de la ciudad capital mediante la carretera estatal Xalapa- Teocelo, y se comunica con otros municipios con la carretera estatal Teocelo- Cosautlan.

Análisis de Riesgo

Memoria Histórica de Contingencias y Desastres.

- 3 de enero del año de 1920 el municipio de Teocelo sufre los efectos de un sismo de 6.4° de magnitud, con epicentro en Quimixtlan, Puebla; mejor conocido como “sismo de Xalapa”.
- 1980 incendio en casa habitación, con un saldo de dos casas destruidas y 2 menores fallecidos.
- Accidentes automovilístico y del transporte público, con múltiples personas lesionadas y fallecidas.
- Marzo 2011, casas destelladas en la congregación de Baxtla a causa de tormenta eléctrica acompañada de viento intenso.
- Agosto 2011 y 2013 anegación de zona baja por el desborde de tres arroyos de respuesta rápida.
- Agosto 2011 al menos 8 deslizamientos de tierra importantes en los tramos carreteros Teocelo-Teczin y Teocelo- Baxtla.
- 2013 anegación de 6 casas en la colonia “Los Cedros”, ocasionado por lluvia torrencial.

Los fenómenos perturbadores, naturales o antropogénicos, siempre tendrán un potencial de peligro, pues en su ocurrencia hay una alta probabilidad que provoque daños en los bienes y en las personas. En este caso se convierten en una amenaza. Sin embargo, también existen fenómenos naturales de considerable fuerza que no necesariamente son una amenaza, al no existir comunidades humanas en su entorno de influencia. Tal es el caso, por ejemplo, de un sismo fuerte en una zona desértica.

Ahora bien, para que un fenómeno natural sea peligroso para las personas, requiere ciertas condiciones de la vida humana en su entorno, como asentamientos humanos mal ubicados, ambiente deteriorado, hacinamiento, escasez de recursos económicos, inadecuada educación, descuido de las autoridades, desorganización, entre otros. Todos estos elementos configuran una población altamente vulnerable.

Por lo tanto, una población que está expuesta a recurrentes amenazas de los fenómenos naturales, es una población que vive en riesgo permanente, pues supone que en cualquier momento puede ocurrir un desastre.

Resumiendo, un desastre ocurre cuando un evento o fenómeno natural se convierte en peligro (o amenaza), pues puede afectar negativamente una comunidad, que al no contar

con suficientes capacidades (económicas, educativas, de infraestructura, etc,) para enfrentar este peligro, se convierte en vulnerables; por ejemplo, es el caso de personas sin recursos que viven en sitios propensos a inundaciones.

Conceptos relacionados al riesgo:

El peligro: Es un agente agresor externo socio ambiental potencialmente destructivo con cierta magnitud dentro de un cierto lapso de tiempo y en una cierta área.

ESTRATEGIA PROSPECTIVA

Es vital consolidar un proyecto de desarrollo municipal para el futuro, en donde la vulnerabilidad y la exposición al peligro debe ser mínimo, reduciendo el riesgo de desastres, para el bienestar de la sociedad.

La elaboración de este programa es ya una estrategia prospectiva y herramienta para propiciar el desarrollo social sin riesgos de desastres.

Para cumplir con las estrategias establecidas en el presente Programa, es necesario que, La unidad Municipal de Prevención y Atención de Emergencias, coordine y lleve a cabo las siguientes acciones:

Organización Administrativa

- . Integrar en las acciones propuestas a todo el Sistema Municipal de Protección Civil, a fin de efectuar trabajos coordinados, en materia de protección civil.
- . Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, un instrumento consultivo en materia de protección civil.
- . Organizar administrativamente la Unidad Municipal de Protección civil, para ofrecer un servicio integral y eficiente a la comunidad.
- .Elaboración del Manual de Procedimientos de la Unidad Municipal.
- .Elaboración del Programa Operativo Anual de la Unidad Municipal.
- .Establecer un sistema digital para el registro de todas la acciones, emergencias e Identificación de riesgos, como documentos históricos de planeación y consulta.

Objetivo: Control Administrativo

Tiempo: En la planeación y organización año 2022

Acciones prospectivas:

.ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN 2022-2025

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SE COMPRUEBA CON:	META	TOTAL
				Abril 2022	
<u>1</u>	Elaborar el Programa Municipal de Protección Civil	Programa Elaborado	Programa Municipal de Protección Civil		<u>1</u>

.Establecer una coordinación eficaz con la secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz para llevar a cabo las acciones correspondientes en la gestión Integral del riesgo.

. PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL

Para consolidar una cultura de la autoprotección en la sociedad, es fundamental desarrollar un programa integral de capacitación mediante cursos, pláticas o talleres sobre protección civil, en donde estén integrados todos los sectores de la sociedad; el programa se desarrolla en coordinación con Protección Civil del Estado.

El Programa Integral de Capacitación se divide en:

.Protección Civil Escolar, platicas a los alumnos de todos los niveles educativos.

.Plan Comunitario para la Reducción de Riesgos, a desarrollar en cada una de las comunidades de Teocelo.

.Simulacros, en escuelas, dependencias instituciones de gobierno, sector privado etc.

.Cultura de Autoprotección; el objetivo será promover entre la población una cultura de Protección Civil, mediante la elaboración y distribución de diversos materiales (carteles, folletos, trípticos, presentación de audiovisuales etc.) en los que se indique de manera clara y específica la y especifica la actuación antes, durante y después de algún fenómeno perturbador.

	ACTIVIDAD		SE COMPRUEBA CON:	META	TOTAL
--	-----------	--	-------------------	------	-------

NO.		UNIDAD DE MEDIDA		1°	2°	3°	4°	
10	Impartir Platicas de: Plan Familiar de Protección Civil	Platicas Impartidas	Padrón de personas capacitadas		5	5	5	15
11	Impartir platicas de: Prevención de Incendios	Platicas Impartidas	Padrón de personas capacitadas	2	3	2	3	10
12	Impartir platicas de: Protección Civil Escolar	Platicas Impartida	Padrón de personas capacitadas	3	3		4	10
13	Impartir curso-taller: Primeros Auxilios en la Comunidad	Cursos Impartidos	Padrón de personas capacitadas	1	1	2	2	6
14	Realizar Simulacros Escolares	Simulacros Realizados	Padrón de Simulacros Realizados		12	12		24
15	Realizar Simulacros Institucionales	Simulacros Realizados	Padrón de Simulacros Realizados			8		8

.ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS

El atlas Municipal de Riesgos es una herramienta importante para conocer la condición geográfica y orográfica del Municipio, analizar, revisar y actualizar los puntos de riesgo en nuestro municipio, el Atlas de Riesgos es fundamental para la toma de decisiones en materia de protección civil para la salvaguardar de la población.

El Atlas Municipal de riesgos debe ser dinámico y actualizarse constantemente con datos reales, ya que es la base para la realización de programas, proyectos, campañas de prevención, realización de obra pública y obtención de recursos para el desarrollo municipal, pero lo más importante será la protección de la vida, los bienes y el entorno mediante el conocimiento de las zonas de riesgo, su ubicación y el grado de peligro que representan.

A nivel Estatal se tiene el Sistema Integral de Atlas de Riesgos de Veracruz "SIAVER", herramienta disponible en Internet, en donde la Unidad Municipal cuenta ya con la clave de acceso, para mantener actualizado el Atlas Municipal y Estatal en caso de suscitarse incidentes dentro del territorio municipal.

.Mantener una comunicación constante con la Dirección Municipal de obras Pública.

.Realizar las supervisiones necesarias para la identificación temprana de riesgos para nuevos asentamientos humanos.

.Colaborar en la realización de los dictámenes de riesgo por uso de suelo.

.Proponer la realización de infraestructura para la mitigación de riesgos ante el cambio climático.

.Establecer un presupuesto exclusivo para la gestión integral del riesgo a nivel municipal, ejercicio que está contemplado en la Ley de Protección civil 856.

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SE COMPUEBRA CON:	META	TOTAL
				Todo el año	1
3	Actualizar de manera constante el Atlas Municipal de Riesgo	Atlas Actualizado	Registro de Incidentes registrados en el Atlas		

ESTRATEGIA CORRECTIVA

Es un conjunto de medidas para mitigar el impacto destructivo de las calamidades de origen natural o humano sobre la población, mediante el análisis y estudio del riesgo a nivel municipal, fomentando la participación de la sociedad en el conocimiento y desarrollo de acciones para una cultura de autoprotección.

El objetivo primordial de esta Unidad Municipal de Protección Civil, es realizar las acciones necesarias para la identificación de los riesgos presentes en nuestro Municipio, y la mitigación de los mismos.

Acciones:

Lograr la identificación de riesgos a los que está expuesto el Municipio, mediante recorridos de supervisión en el municipio y llevar un registro histórico de fenómenos perturbadores.

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SE COMPRUEBA CO:	META				TOTAL
				1°	2°	3°	4°	
5	Detectar zonas de riesgo en el Municipio	Recorridos de Supervisión	Bitácora de recorridos de evaluación realizados	10	15	10	15	50

.Establecer la coordinación necesaria con las dependencias y entidades federales, estatales y municipios colindantes, así como los convenios necesarios con el sector social y privado para desarrollar las acciones de protección civil.

.Determinar el grado de vulnerabilidad del sistema afectable (población, bienes, servicios públicos y ecología) para conocer los componentes críticos y evaluar los daños probables en los centros de población y en las áreas productivas.

.Operar Refugios Temporales en el municipio, en caso de presentarse alguna contingencia.

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SE COMPRUEBA CON:	META				TOTAL
				1°	2°	3°	4°	
9	Integrar Padrón de Refugios Temporales en caso de Emergencia	Padrón Elaborado	Padrón de Refugios Temporales				1	1

.SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

Comprende la regulación de los inmuebles y establecimientos, que por su actividad o infraestructura, sea necesaria la colocación de las señales de tipo informativo, prohibido, preventivo y restrictivo, para cumplir con la normatividad correspondiente; además de requerir la colocación de sistemas o equipos para la atención de emergencias en caso necesario.

Esta Unidad Municipal, es la responsable de la supervisión y verificación de establecimientos en el territorio municipal; considerando la existencia de no menos de 200 establecimientos, comerciales o de servicios asentados en el municipio, que por sus características son considerados como bajo riesgo, es necesario establecer un programa eficaz para la visita y verificación correspondiente.

. Programa Anual De Verificación de establecimientos.

. Verificación de guarderías en servicio.

. Supervisión de construcciones nuevas, asentamientos humanos y obra pública dentro del territorio municipal.

. IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNIDADES Y PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL, EN ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU CONDICIÓN ASÍ LO REQUIERAN.

.Programa de capacitación al personal que labora en establecimientos considerados de mediano y alto riesgo.

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SE COMPRUEBA CON:	META				TOTAL
				1°	2°	3°	4°	

2	Supervisar Unidades Internas de Protección Civil en Dependencias y establecimientos	Unidades Internas de Protección Civil Creadas	Actas Constitutivas y Programas Internos	5	5	5	5	20
6	Elaborar Padrón de Empresas con Actividades de Riesgo	Padrón Elaborado	Padrón de empresas de bajo y mediano riesgo				1	1
16	Verificar establecimientos de bajo y mediano riesgo	Establecimientos Verificados	Actas de Verificación		10	15	15	40

.IDENTIFICACION DE DESLIZAMIENTOS

En nuestro municipio se encuentran puntos de riesgo por deslizamiento o derrumbe de tierra, aunque el riesgo está presente todo el año, es en la temporada de lluvias cuando se incrementa la incidencia de derrumbes; en este programa será necesario la coordinación con diversas unidades municipales de municipios circunvecinos, para realizar acciones de prevención y monitoreo de las zonas de riesgo:

- .Recorridos de reconocimiento en los puntos críticos
- .Registro histórico de acontecimientos
- .Monitoreo diario de los tramos carreteros Barranca Matlacobatí, Teocelo – Baxtla y Teocelo – Teczin
- .Elaboración de señalética para la prevención y atención de derrumbes.

.SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA

A nivel estatal se encuentra funcionando el Sistema de Alerta Temprana de Ciclones Tropicales, un sistema de prevención ante la amenaza de algunos fenómenos hidrometeorológicos. Este Sistema se basa en alertar a la población cuando algún fenómeno represente riesgo para la sociedad, sus bienes o el entorno.

Es necesario replicar este sistema a nivel municipal para que la sociedad esté informada, atenta y preparada ante la presencia de estos fenómenos; las alertas se representan con los siguientes colores:



Se implementará el Sistema Municipal de Alerta Temprana, con las siguientes acciones:

- .Elaboración de anuncios móviles para la difusión de las alertas preventivas.

.Difusión de las alertas a través de Radio Teocelo.

.Campaña de difusión, mediante trípticos para que la sociedad conozca el Sistema Municipal de Alerta Temprana

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SE COMPRUEBA CON:	METAS				TOTAL
				1°	2°	3°	4°	
7	Operar el Sistema Municipal de Alerta Temprana	Alertas de fenómenos meteorológicos difundidas en el Municipio	Expediente del Sistema Municipal de Alertas Temprana				1	1

Competente a la Unidad Municipal:

Identificación de los riesgos a los que está expuesto el Municipio y mantener actualizado el Atlas Municipal de Riesgos.

Mantener el monitoreo de las zonas de riesgo, las 24 horas del día, los 365 días del año en el Municipio.

Realizar diagnósticos integrales regionalizados del territorio municipal.

Elaborar y desarrollar programas especiales en las zonas de alto riesgo.

Es importante presupuestar las acciones que en materia de protección civil se presentan en este Programa, es indispensable contar con los recursos materiales y humanos necesarios para dar seguimiento y ejecución de este programa.

Función	EQUIPO
Atención prehospitalaria, traslados y primera respuesta	Ambulancia Municipal
	Camioneta equipada como Unidad de Primera Respuesta
	Camilla tipo FERNO para la ambulancia
Administración	Computadora de escritorio
	Computadora portátil
	Multifuncional
	Cámara fotográfica
	Proyector
Centro de comunicaciones CEOCOM	Bocina
	Línea Telefónica, con acceso a Internet
	Radio base
	4 radio base
	GPS

Atención a incendios	Extintores
	Aspersores
	Equipo completo de bombero
Temporada de lluvias	Impermeables
	Botas de hule
	Picos
	Palas
	Machetes
	Hachas
	Barreta
	Motosierra
	Marro
	Carretilla
	Traje apicultor
Búsqueda y Ayuda	Equipo de rappel
	Lámpara recargables
	Lámparas manos libres
	Cortapernos
	Guantes de carnaza
	Brújula
Señalización	Generador de corriente
	Conos
	Banderolas
	Chaleco de seguridad
Atención pre hospitalaria	Collarines
	Camillas rígida
	Sujetador para camilla
	Oxímetro de pulso, Baumanómetro y AMBU
	Uniformes
Papelería, capacitación e información	Impresión de lonas informativas
	Trípticos, carteles, volantes, etc.
	Papelería y consumibles
	Elaboración de manuales
	Anuncios y señales
Estimado de información Año	INVERSIÓN
2022	
2023	
2024	
2025	

El monto propuesto en el primer año de gestión, es principalmente para la adquisición de equipos y materiales para el equipamiento y la ejecución de acciones de la Unidad Municipal de protección Civil; el recurso material está considerado para permitir operar eficazmente en el periodo 2022-2025; el

monto estimado para el año 2022, representa menos el 1% del presupuesto de Egresos para el municipio de Teocelo.

ESTRATEGIA REACTIVA

Se refiere al conjunto de actividades desinadas principalmente a rescatar y salvaguardar a la población que se encuentra en el peligro y a mantener en funcionamiento los servicios y el equipamiento estratégico la seguridad de los bienes y el equilibrio de la naturaleza, ante el impacto de cualquiera de las calamidades de origen geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario y socio – organizativo.

Acciones:

El instrumento base de esta estrategia es el **MANUAL DE ATENCIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS**, el cual define los protocolos a seguir ante la presencia de alguna emergencia dentro del territorio municipal.

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SE COMPRUEBA CON:	METAS				TOTAL
				1°	2°	3°	4°	
8	Elaborar Manuel de Atención en Caso de Emergencia	Manual Elaborado	Manual de Atención en caso de Emergencia			1		1

. Difusión Constante del riesgo mediante el **SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA;**

Ante la presencia de daños en la sociedad y como parte de las acciones de atención a las mismas, se realiza la **Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN)**, para el registro correspondiente tanto a nivel municipal como estatal y recibir si la situación lo amerita, la ayuda necesaria.

.Activación y operación de albergues.

.Sesiones extraordinarias del Consejo Municipal de Protección civil.

Registro de fenómenos perturbadores.

Para las acciones reactivas en caso de emergencia, se propone un procedimiento de comunicación de la emergencia hacia la sociedad, plan de acción que involucra a diversos medios de comunicación, para que la sociedad esté enteada de las medidas de prevención o auxilio necesaria.

Principalmente se considera a los siguientes:

Consejo Municipal de Protección Civil.- Emite alertas

Dirección de Comunicación Social.- Coordinación entre los medios de comunicación

Radio Teocelo.- Emite alertas en cada determinado tiempo de acuerdo al nivel de alerta

Diarios Digitales.- difusión de alertas

Redes Sociales.- se difunde la información.

ESTRATEGIA PROSPECTIVA – CORRECTIVA

Acciones:

.Convocar, por medio del Presidente, al Consejo Municipal de Protección Civil y sesionar periódicamente con base en los acuerdos del mismo.

.Ejecutar las acciones enunciadas en el presente Programa

.Promover y Crear un padrón para el registro, control, seguimiento y actualización de unidades y programas internos de Protección Civil.

.Capacitar y asesorar a los propietarios o poseedores de espacios e inmuebles para integrar sus unidades y programas internos de Protección Civil.

.Aplicar las acciones contempladas en los Programas Preventivos de Protección Civil para las diversas Temporadas y Fenómenos Meteorológicos y eventos socio organizativos.

.Promover y coordinar campañas preventivas de concientización anticipadas a la temporada de lluvias y ciclones tropicales, tales como poda de árboles; limpieza y desazolve de drenajes y alcantarillas pluviales, descacharrización, entre otras según sean las necesidades del municipio o localidad.

EVALUACIÓN Y CONTROL

Para los fines de este Programa, el control y la evaluación se referirán a un análisis de tipo cuantitativo y cualitativo de los resultados, a través de los cuales se verificará la congruencia entre lo que se programe y los objetivos definidos, el avance en la consecución de la metas y su congruencia con los recursos autorizados y ejercidos para su operación.

Para ejecutar lo anterior, habrá que considerar todas las acciones a realizar y los cambios inclusive en las leyes, reglamentos y otros instrumentos jurídicos que puedan incidir en su comprensión y desarrollo. También será necesario contemplar la pauta a seguir en cuanto a la confirmación, adaptación o, en su caso, cambio de objetivos específicos y de metas propuestas.

La estrategia de evaluación y control deberá arrojar datos sobre el comportamiento de la participación interinstitucional, mediante el cual fluyen las decisiones y se ejecutan las acciones del programa, lo que propiciará detectar sus fallas y efectuar las correcciones pertinentes, a fin de que se cumplan, en condiciones óptimas, las actividades encomendadas.

Para el análisis de las acciones programadas se deberán utilizar diferentes métodos que permitan:

- . Verificar permanentemente los objetivos y metas propuestas contra los resultados obtenidos.
- .Encontrar las limitaciones que impidieron el logro de objetivos y metas planteados.
- .Comparar la congruencia entre los recursos programados y los ejercidos con respecto a las metas obtenidas.
- .Detectar los problemas afrontados en la obtención de las metas establecidas, analizando sus causas de desviación.
- .Definir los elementos que propiciaron las desviaciones en el tiempo programado para el desarrollo de las actividades.

Determinar las medidas correctivas para cada uno de los apartados respectivos.

Para ayudar a la evaluación del programa, se presenta el Plan Operativo Anual de esta Unidad Municipal de Protección Civil:

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SE COMPRUEBA CON:	META				TOTAL
				1°	2°	3°	4°	
1	Elaborar el programa Municipal de Protección Civil	Programa Elaborado	Programa Municipal de Protección Civil		1			1
2	Supervisar Unidades Internas de Protección Civil en Dependencias y establecimientos	Unidades Internas de Protección Civil Creadas	Actas Constitutivas y programas Internos	5	5	5	5	20
3	Actualizar de manera constante el Atlas Municipal de Riesgo	Atlas Actualizado	Registro de Incidentes registrados en el Atlas				1	1
4	Elaborar Mapas Comunitarios de Riesgo en cada comunidad del Municipio	Mapas Comunitarios Elaboradas	Mapas Comunitarios			5	5	10
5	Detectar zonas de riesgo en el Municipio	Recorridos de Supervisión	Bitácora de recorridos de evaluación realizados	10	15	10	15	50

6	Elaborar padrón de Empresas con Actividades de Riesgo	Padrón Elaborado	Padrón de empresas de bajo y mediano riesgo				1	1
7	Operar el Sistema Municipal de Alerta Temprana	Alertas de fenómenos meteorológicos difundidas en el Municipio	Expediente del Sistema Municipal de Alerta Temprana				1	1
8	Elaboración Manual de Atención en Caso de Emergencias	Manual Elaborado	Manual de Atención en Caso de Emergencia			1		1
9	Integrar Padrón de Refugios Temporales en caso de Emergencia	Padrón Elaborado	Padrón Refugios Temporales				1	1
10	Impartir Platica de: Plan Familiar de Protección Civil	Platicas Impartidas	Padrón de personas capacitadas		5	5	5	15
11	Impartir platicas de: Prevención de Incendios	Platicas Impartidas	Padrón de personas capacitadas	2	3	2	3	10
12	Impartir platica de: Protección Civil Escolar	Platicas impartidas	Padrón de personas capacitadas	3	3		4	10
13	Impartir curso-taller: Primeros Auxilios en la Comunidad	Cursos Impartidos	Padrón de personas capacitadas	1	1	2	2	6
14	Realizar Simulacros Escolares	Simulacros Realizados	Padrón de Simulación Realizados		12	12		24
15	Realizar Simulacros Institucionales	Simulacros Realizados	Padrón de Simulacros Realizados			8		8
16	Verificar establecimientos bajo y mediano riesgo	Establecimientos Verificados	Actas de Verificación		10	15	15	40
17	Atender Emergencias	Emergencias Atendidas	Registro de emergencias atendidas en el formato correspondiente	Las incidencias por ser eventos imprevistos, no son cuantificables				

Conclusión

Ante los nuevos retos y necesidades en la sociedad, para la Gestión Integral del Riesgo, este Programa de Protección Civil Municipal, pretende vincular las acciones de prevención y atención ante emergencias, a los objetivos del Sistema Estatal de Protección Civil.

En este programa se consideran las líneas generales, instrumentos y procesos para la Gestión Integral del Riesgo.

Mediante un trabajo activo, comprometido y responsable de todos los elementos que integran el Sistema Municipal de Protección Civil, se logrará fortalecer una **Política Pública para la reducción del riesgo, con el objetivo de salvaguardar la vida, la Salud, los bienes, servicios básicos y el medio ambiente de los habitantes de nuestro Municipio.**

PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL TEOCELO

ELABORO: UNIDAD DE PROTECCIÓN DE PRODUCCIÓN CIVIL

TITULAR: C. GABRIEL GALVÁN ANELL